



El acto ha contado con la presencia de la Delegada del Gobierno en Extremadura

La Confederación Hidrográfica del Guadiana firma un convenio con el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz (Promedio) para la conservación y explotación de distintas EDARs en la Comarca de Vegas Bajas.

- El Convenio fija la colaboración para la explotación y conservación de emisarios, bombeos y EDARs en las localidades de Arroyo de San Serván, Esparragalejo, La Garrovilla, Torremayor, Pueblonuevo del Guadiana, Guadiana del Caudillo, La Zarza, La Albuera y Alange.
- La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales

27.abril.07. Los presidentes de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Enrique Calleja, y del Consorcio para la Gestión de Servicios Ambientales (Promedio) y de la Diputación de Badajoz, Juan Maria Vázquez, han firmado hoy, en un acto que ha contado con la presencia de la Delegada de Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, un convenio de colaboración para la explotación y conservación de emisarios, bombeos y EDARs en las localidades de Arroyo de San Serván, Esparragalejo, La Garrovilla, Torremayor, Pueblonuevo del Guadiana, Guadiana del Caudillo, La Zarza, la Albuela y Alange.

Dicho convenio facilitará la explotación conjunta de todas las instalaciones y supondrá un relevante abaratamiento de los costes de explotación de las mismas, puesto que un mismo equipo de técnicos especializados puede atender las distintas instalaciones sin necesidad de incrementar el personal de forma innecesaria.



Las obras que recoge el documento que hoy se firma forman parte del proyecto global de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas en la Comarca de Vegas Bajas (Badajoz) que ha supuesto una inversión total de 33 millones de euros.

Dichas obras , tras el oportuno periodo de pruebas y una vez comprobado el perfecto funcionamiento de las plantas, como lo atestigua los análisis de control efectuados a la salida de las mismas, fueron recepcionadas por la administración el pasado día 7 de febrero.

La C.H.G. ha facilitado a Promedio todo el material de tipo técnico así como administrativo de las instalaciones para que conozcan perfectamente en que condiciones se debe realizar la explotación y conservación de las infraestructuras.

Promedio es un nuevo Consorcio de entes locales de la provincia de Badajoz (mancomunidades y municipios), impulsado por la Diputación de Badajoz, que se encarga de la gestión económica, administrativa y técnica de los servicios medioambientales de carácter local y que nace para ofrecer un servicio de calidad al ciudadano.

En relación al [CICLO INTEGRAL DEL AGUA](#), las actividades que se contemplan serán todas aquellas relacionadas, directa o indirectamente con la prestación de servicios de ADUCIÓN, SUMISTRO, POTABILIZACIÓN y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, así como con el SANEAMIENTO y la DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Están pendientes igualmente de firma otros convenios en el mismo sentido en el que se firma el día de hoy con otras administraciones locales para la explotación y gestión de instalaciones de depuración incluidas en este mismo proyecto

La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales

El Programa A.G.U.A. proporciona de esta forma el agua necesaria a cada territorio, en las condiciones conocidas y aceptadas por los usuarios de cada actuación.